

en el apartado siguiente, un mínimo de cinco puntos, en cuyo caso, el Tribunal podrá hacer pública la calificación con la simple mención de «no apto».

2.- La puntuación de cada ejercicio se obtendrá sumando las otorgadas por todos y cada uno de los miembros del Tribunal que se hallen presentes y dividiendo por el número de éstos. Las calificaciones extremas que otorguen los miembros del Tribunal, cuando disten entre sí más de dos enteros, quedarán eliminadas, apreciándose únicamente las restantes, entre las que se hará la media, conservándose igualmente las propuestas de los asesores, cuando los hubiera. Las calificaciones otorgadas, aunque no se recoja en el acta más que la media, se conservarán como anexo a la misma.

3.- Finalizada la calificación de cada ejercicio, se hará pública, al día siguiente de concluido éste, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento con indicación, en su caso, de los aspirantes que han superado esta fase.

4.- Finalizada la fase de oposición en su conjunto, se hará pública, al día siguiente de finalizar ésta, la calificación global de la misma para lo que, en su caso, se efectuará la media de las puntuaciones obtenidas en cada prueba.

San Martín de Villafufre, 2 de junio de 2006.—El alcalde, Marcelo Mateo Amézarri.

06/7479

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral de 29 de mayo 2006, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y se hace público el lugar y fecha del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala de Gestión, Especialidad Informática, grupo B, de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para ingreso mediante concurso-oposición, promoción interna, en la Escala de Gestión, grupo B, procede de conformidad con la base 4.1 de la Convocatoria, Resolución de 12 de abril de 2006 (BOC de 2 de mayo), declarar aprobada la lista de admitidos para participar en dichas pruebas.

La relación definitiva de admitidos se encuentra expuesta, en el tablón de anuncios del Rectorado, en el Pabellón de Gobierno de esta Universidad, avenida de Los Castros, sin número, Santander, y en la siguiente dirección de intranet:

<http://www.unican.es/WebUC/Unidades/rrhh/servicios/pas/pasf/pasfun.htm>

Igualmente y de conformidad con la misma base de la Convocatoria, se pone en conocimiento de los aspirantes que la realización del primer ejercicio de la Fase de Oposición, tendrá lugar el día 20 de junio, a las diez horas, en el aula 2-B, de la Facultad de Derecho de esta Universidad, avenida de Los Castros, sin número.

El opositor deberá acudir al examen provisto de documento nacional de identidad.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación o bien podrá ser impugnada directamente ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación.

Santander, 29 de mayo de 2006.—El rector, PD (RR 408/2006) el vicerrector de Campus, Organización y Comunicación, Jorge Luis Tomillo Urbina.

06/7380

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, para la rehabilitación del Centro Cívico Ramón Pelayo de Solares (Medio Cudeyo).

Objeto: 8.1.22/06 "Rehabilitación del Centro Cívico Ramón Pelayo de Solares (Medio Cudeyo)".

Presupuesto base de licitación: 2.932.270,13 euros.

Plazo de ejecución: 27 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 25 de mayo de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

06/7328

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para la recuperación medioambiental de la margen de la autopista en Los Corrales de Buelna, 1ª fase.

Objeto: 7.1.70/06 «Recuperación medioambiental de la margen de la autopista en Los Corrales de Buelna, 1ª fase».

Presupuesto base de licitación: 431.599,61 euros.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>); hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.